SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Miércoles 6 de Febrero de 1907 — Núm. 1275

ACTUALIDADES

Consumatum est

Todos creíamos que la última crisis, á manera de *año terrible* del partido liberal, hubiera sido el punto de arranque, el principio de una era de reconstitución, transformación ó fusión de los elementos que aparecían como militando bajo una misma bandera.

Era lo más natural esperar este desenlace; era lo más lógico deducirlo de dos cosas: del instinto de conservación, ingénito en todos los cuerpos que viven, y de la necesidad de salvar los principios y las ideas, que son lazos que unen los espíritus humanos, y estrechan tanto más fuerte cuanta mayor es la convicción que aquellas engendran ó cuanto más sincera es la devoción con que se les rinde culto.

Mas hé aquí que lo que se tenía por natural y lógico ha ido contra la realidad de las cosas; hé aquí que la esperanza que en los primeros momentos pudo forjarse, se desvanece más deprisa que en el aire una ampolla de jabón. La lucha de encrucijadas y de las conspiraciones misteriosas, en las antecámaras y en los pasillos, en la sombra y tras cortina, se ha trasladado á otro campo, y ya no sorda sino declaradamente, se continúa en la propia derrota. Guerra civil, en la que las emboscadas cumplen su mayor papel.

Ya no se grita: *perezcan las personas y sálvense los principios*, sino que hemos presenciado el caso admirable de que se hunden éstos y quedan en salvo aquéllas. Es un magnífico ejemplar del egoismo, que recomendamos á quienes hacen de su personalidad el ídolo de su culto.

Las enseñanzas que traen todas las derrotas pueden convertirse en provechosas lecciones, si el vencido quiere y sabe inquirir las causas de su vencimiento, y se propone luego enmendar los yerros que las motivaron. Esto lo consideramos el principio más elemental de la prudencia; y quien así no lo hace, bien podemos afirmar que fué él mismo quien adrede procuró su vencimiento.

Pues bien: el partido liberal, con los hombres que hoy tiene á su frente, nos parece un ejército desmoralizado, sin lazo de disciplina y sin fe en su propio valor. Un ejército así, si logra resistir al enemigo y mantener sus posiciones, ya ha conseguido una victoria.

¿Qué diríamos, empero, ó que puede resultar, si los caudillos que han de dirigirle al combate, no solamente no desarrollan un mismo plan, sino, ardiendo en rivalidades y celos, se esfuerzan en no vencer y contribuyen con su deliberada deserción, á que la derrota se convierta en retirada, y ésta en completo desastre?

Nuevos generales como los que sucedieron á Alejandro Magno han sido los caudillos liberales. Aguardaban aquellos la muerte del gran conquistador para repartirse el botín de sus victorias. Los que pelearon juntos, fueron despues enemigos sin conciliación, y ensangrentaron los lugares de su gloria con una lucha á muerte. Cada uno procuraba engrandecerse con los despojos de su adversario.

Así ha ocurrido con el partido liberal desde la muerte de Sagasta.

Ahí están claras, precisas, inconfundibles las declaraciones de Moret, de Canalejas, de Lopez Dominguez, de Vega de Armijo, de Montero Rios. Cada uno de ellos no puede unirse á los demás, porque las diferencias que los separan son tan hondas, tan esenciales que no es posible ni unión, ni aproximación. Así lo han confesado.

Es decir que el principio común, que esa gran fuerza de cohesión que en Francia ha podido levantar un bloque inmenso en el que entraron como componentes elementos tan distintos como republicanos de Waldek Rousseau y socialistas de Jaurés, en España no puede ni acercar siquiera á esos mismos hombres que todos juntos hicieron una misma profesión de fé.

Caso digno de estudio, que no creemos tenga precedentes en la política contemporánea española, porque creemos que jamás se ha declarado tan descaradamente la concupiscencia de mando, ni se han relajado tanto aquellos vínculos que constituyen la salvación de un partido.

De hoy en adelante que no se hable más de programa liberal. Dígase pensamiento de Moret, pensamiento de Canalejas, dígase lo que se quiera; y así habremos descendido desde aquel augusto lugar en que se rinde culto á las ideas, á la miserable arena en que hay que acatar y cumplir las imposiciones de un solo hambre.

No creemos que vuelva á surgir aquel vigoroso partido liberal, encarnación de una época de la historia. El cataclismo moral lo ha destrozado, y en el cielo político irán rodando los fragmentos de aquel astro como residuos de una cosa muerta.

Ahora veremos quien vence. Cada uno de esos cinco primates, será núcleo de atracción. Milagro será que no choquen nuevamente, para producirse nuevos grupos y fraccionamientos. Al fin y á la postre no obedecerían sino á la misma ley de la división.

Se acabó la historia del partido liberal español.

A los que lo sacrificaron reserva su juicio la generación venidera.

Lecturas curiosas

Antiguamente, la mujer que se teñía el pelo ó se pintaba trataba de ocultarlo siempre. Pero en Europa reina ya la costumbre de que las mujeres hablen de estos asuntos como de cosas muy naturales. Se dan casos de que algunas señoras establezcan demanda judicial contra los «artistas» teñidores de cabelleras, que no hayan sabido teñirles las suyas del color estipulado.

***

En Londres se acaba de construir un edificio que tiene todo alrededor debajo del alero del tejado una tubería gruesa horizontal llena de agujeros en su parte inferior.

Dicha tubería se puede poner en comunicación con una canalización central grande que conduce agua á gran presión.

En caso de incendio, y sobre todo si éste se declara en una casa cercana al edificio así preparado, se habren los conductos del agua y ésta cae por delante de las fachadas, formando cortinas líquidas que contienen las llamas que pudieran alcanzar al edificio.

***

Existe en París desde hace año y medio una agrupación que trabaja para disminuir la mortalidad de los niños, que es, como dice Bernard Shaw, uno de los grandes males de la sociedad moderna.

Dicha agrupación ha emprendido la venta de buena leche, á 20 ó 25 céntimos (8 ó 10 centavos), y á las madres pobres se les suministra gratuitamente.

Del 1.º de Mayo de 1905 al 30 de Junio de 1906 se vendieron 63.930 litros.

***

El Sultán de Marruecos tiene una colección de fieras particular, y como es gran aficionado á la fotografía, lleva impresionadas bastantes placas retratando á los animales.

En cierta ocasión se le antojó retratar al tigre y mandó al ministro de la Guerra que le hiciese estarse quieto. El pobre funcionario, como no tenía más remedio que obedecer á su señor, metió la mano por entre los barrotes de la jaula y cogió al tigre, el cual se levantó gruñendo; pero le hizo estarse quieto durante un segundo de mortal angustia, mientras el Sultán disparaba el obturador de la máquina fotográfica.

La fotografía llamó mucho la atención, y por Marruecos circulan muchas copias que el Sultán ha distribuído.

YANKIS Y JAPONESES

Temores de una guerra

El conflicto hace tiempo surgido entre los Estados Unidos y el Japón á consecuencia de negar California la entrada en sus escuelas á los estudiantes japoneses, ha llegado á un momento de extrema gravedad. Se teme que sobrevenga la ruptura y hay quien pronuncia ya la palabra «guerra».

En ambos países están exaltadísimos los ánimos y es indudable que la solución se presenta muy difícil.

Actitud de los Estados Unidos

Mr. Roosevelt y el gobierno hacen esfuerzos titánicos, no sólo para conjurar el conflicto sino también para destruir el perturbador efecto que producen en la opinión los artículos alarmistas de los periódicos.

En general se reconoce que la situación es gravísima y que desde las negociaciones que procedieron á la guerra con España no han pasado los Estados Unidos por tan aguda complicación diplomática como la presente.

California, por su parte, no retrocede un paso. El Senado californiano acaba de aprobar una protesta enérgica contra el gobierno central, cuyo texto es el siguiente:

«Visto que el gobierno federal intenta inmiscuirse en la dirección de las escuelas públicas del Estado de California, pidiendo la admisión de japoneses en las frecuentadas por blancos, violando así una decisión del comité de administración escolar de San Francisco, adoptada con arreglo á las leyes del Estado de California.

»Visto que, en nuestra opinión, semejante intervención del gobierno federal constituye una violación de los derechos constitucionales del citado estado soberano de California.

»Nosotros, el Senado, así como la Asamblea, protestamos enérgicamente en nombre de todo el pueblo de California contra esta intervención injustificada, que viola los derechos constitucionales y requerimos al gobernador y al procurador general para que hagan todo lo necesario para proteger y custodiar los derechos del Estado soberano de California en este asunto de tan alta importancia.»

Actitud del Japón

El Japón considera una afrenta nacional la actitud adoptada por el Estado de California contra los escolares nipones.

Así parece que lo hacía constar el gobierno japonés en su última nota dirigida al norteamericano.

Tanto el pueblo como la prensa japoneses están interesadísimos en que la cuestión termine con un triunfo de sus diplomáticos ó con la guerra. Parece próximo el momento de las manifestaciones en las calles, que ejercerían sobre el gobierno una presión peligrosísima.

Suspensión de negociaciones

El *Daily News* acaba de recibir un telegrama gravísimo de Washington. Parece que las negociaciones entre el Japón y los Estados Unidos se han suspendido; es decir que la cuestión ha alcanzado la tensión máxima.

El gobierno se ha reunido en Consejo extraordinario bajo la presidencia de Roosevelt.

Se asegura que en él se ha dado cuenta de una nota japonesa que, aunque concebida en términos exquisitamente correctos, constituye un verdadero ultimatum.

***

En una conferencia celebrada con el presidente Roosevelt por el de la comisión de relaciones exteriores del Senado americano, parece que se ha encontrado algún medio de aplazar, por lo menos, la ruptura con el Japón.

Así se interpreta la declaración hecha por el aludido parlamentario después de la conferencia ante varios periodistas. «Es absurdo»—ha dicho—el rumor que supone al Japón en actitud amenazadora respecto de nuestro país».

Además, se ha recibido un telegrama de Tokío, según el cual, el barón Kaneko, ilustre diplomático que un tiempo representó á su país en Washington, ha declarado que carecen de fundamento los temores de guerra.

Charla con un inglés sobre la última crisis

Ha cambiado el Gobierno en España sin que hasta ahora los periódicos ingleses hayan consagrado á este suceso ningún comentario que valga la pena de ser conocido en Madrid. Ello no implica falta de interés, por parte de Inglaterra, respecto de las cosas de España. Bien quisieran estos periódicos publicar artículos en que se estudiaran los problemas sociales, económicos y políticos de nuestra patria. Pero no encuentran quien los escriba.

Todos los años se publican en Inglaterra docenas de libros respecto de España. Los firman viajeros que han recorrido la Península más ó menos deprisa y que hablan de las cosas raras que han encontrado por ahí; de las corridas de toros, de los paisajes de las ciudades en ruinas, del clima, de los trajes, de los tipos de hombres y mujeres ó de los cuadros de Velázquez.

Pero de los problemas españoles apenas hay quien hable. Son demasiado difíciles para que los comprendan los periodistas. Por lo general, el periódico culto inglés, el que hace artículos, habla el francés ó el alemán y á veces el italiano; pero es muy raro encontrar uno que conozca nuestro idioma. Es corriente entre el mundo periodístico conocer al por menor los incidentes de la política interior de Francia, de Alemania ó de Italia; pero se ignoran los de la política española mucho más de lo que se ignoraban hace diez años. Entonces se sabía que el jefe del partido conservador era Cánovas, que el del partido liberal era Sagasta, y que contábamos con un gran orador republicano que se llamaba Castelar.

Ahora no se sabe nada. Lo único que ha transcendido á estos periódicos es que los Gabinetes cambian con frecuencia en España. Los nombres de Maura, Moret, Montero Ríos, y Vega de Armijo (Armijo á secas dicen estos periódicos) han llegado también á Londres; pero nadie está seguro de que Maura sea conservador y Montero Ríos liberal.

Así que la idea común acerca de la política española es, en primer término, que se trata de algo muy embrollado, y además, que hay una série de políticos que se están arrojando continuamente del Poder por medio de intrigas misteriosas, en las que el país no tiene intervención. Y esa idea, después de todo, no es absolutamente falsa.

Hay, sin embargo, algunos ingleses que nos han estudiado con mayor detención. Desgraciadamente, los más de ellos ocupan una posición demasiado elevada para poder consagrarse al periodismo y explicar á los lectores los problemas de España. Y uno de ellos, que ha dedicado sustanciosos libros á las letras clásicas de España, hablaba esta mañana con el cronista en los siguientes términos:

—¿De modo—preguntaba—que usted cree que el Sr. Maura no ha hecho nada por precipitar su advenimiento al Poder?

—Tengo entendido que no.

—En ese caso, lo probable es que no haya subido para ocupar durante pocos meses la presidencia del Consejo.

—Así lo creo.

—... Y que no saldrá del Gobierno por una causa pequeña, como un motín, por ejemplo, sino que tendrá la fuerza necesaria, para conservar el Poder durante cinco ó seis, ó diez años.

—Eso es mucho para España.

—No es mucho. ¿Quién podrá echarle del Poder en ese plazo? Los republicanos y los carlistas pierden constantemente fuerzas; los regionalistas no constituyen partido que pueda encargarse de gobernación del país, ni los socialistas, ni los anarquistas, naturalmente, el partido conservador está ahora más disciplinado que nunca lo ha estado. No cabe duda de que obtendrá de los comicios en las próximas elecciones generales una mayoría sumisa, adicta y entusiasta. ¿Quién podrá echar del poder al Sr. Maura?

—Mucha parte de la Prensa le es hostil.

—Es un fenómeno universal que á medida que aumenta la circulación de los periódicos disminuye su influencia política. Por otra parte, un Gobierno no cae solamente porque lo pidan los periódicos, sino porque hay un partido político dispuesto á sustituirle en el Poder. Y como en España no hay ni habrá en muchos años partido político alguno que pueda sustituir al que obedece la dirección del Sr. Maura...

—¿Y el partido libera?

—No existe, y ello se probará en las próximas elecciones. El Sr. Maura no necesitará apretar los tornillo, como dicen ustedes, para que el partido liberal salga de las urnas en tales condiciones que quede poco menos que anonadado. Le bastaría con poner su voto al caciquismo del partido caído para que la mitad de los ex-ministros se queden sin acta.

—¡Sería terrible!

—Pero muy verosimil. Tenga usted en cuenta que la Solidaridad catalana ha cambiado el aspecto de la política general española. Si no me engaño, la verdadera oposición con que tropezará el Sr. Maura en el próximo Congreso no provendrá de los liberales, ni de los republicanos, sino de los diputados que mandará á Madrid la Solidaridad catalana.

—Esa Solidaridad puede romperse.

—No es probable que se rompa por ahora.

—Piense usted en que los partidos que la forman no están acordes en cuestiones religiosas.

Pero lo están en la crítica de la administración general del Estado, y ello basta para hacer difícil la vida de cualquier Gabinete.

—¿No quedábamos en que el del señor Maura durará mucho tiempo?

—Una cosa es que la vida de un Gobierno sea dificultosa, y otra distinta que dure poco tiempo. Si no se rompe en estas semanas la Solidaridad catalana, esta coalición va á mandar á Madrid una serie de diputados que harán trizas con su crítica la estructura general del presupuesto del Estado. Mas, por eso mismo, es muy probable que los intereses amenazados se agrupen en derredor del Sr. Maura y que el partido conservador encuentre en torno suyo todavía mayores fuerzas de las que ahora le apoyan.

—¿No es fantasear todo esto?

—Nada de eso. Y si la campaña regionalista acrece en intensidad, lo probable es que el Sr. Maura llegue á verse convertido en jefe al mismo tiempo de los conservadores y de los liberales, y casi, casi de los republicanos, es decir, de todos los partidos amenazados por el regionalismo é interesados más ó menos en que se conserve el actual «statu quo» interior de España.

—¿Así, que usted cree que los españoles estamos condenados á elegir entre el «statu quo» presente ó la desintegración con que nos amenaza la facción radical del regionalismo?

—Así lo creo por ahora.

—Repare usted en que existe una enorme mayoría en la masa española que es al mismo tiempo reformista, progresiva y patriótica.

—Reconozco que hay muchos españoles del tipo que usted pinta; pero reconozca usted á su vez que esos españoles no han sabido organizarse ni están organizados politicamente. El elemento progresivo en España constituye una masa inorgánica. ¿De qué sirve que sea numeroso si no acude á las elecciones ni sabe unirse, como no sea para un momento dado, y luego se desparrama ó se dedica á destrozarse mutuamente por falta de disciplina interna y de un buen jefe?

—¿Así que usted supone muerto, politicamente, el elemento progresivo en España?

—Muerto. Creo más, creo que la única persona que podría hacerlo revivir sería el Sr. Maura como permaneciese en el Poder durante diez ó quince años. Claro está que el principio los políticos codiciosos de Poder acudirían á los motines y á las revueltas para lograr su objeto. Pero en cuanto viesen que nada conseguían con el sistema de amenazar á lo alto, se verían obligados á acudir directamente al país, cosa que, dicho sea entre paréntesis, nadie ha hecho en España en estos años últimos.

—Usted exagera.

—No exagero. ¿Cree usted que entre todos los hombres públicos españoles de primera fila acuden al cabo de un año á tantos mitins como cualquier ministro ó ex ministro inglés en seis meses?

—Es verdad que no.

—¡Claro está que no! ¡Como que en España nadie espera nada del pueblo! Pues bien, si el Sr. Maura se sostuviese en el Poder hasta tanto que surgiese una organización política capaz de sustituirle, esa organización acabaría por surgir y entonces no sería un raquítico engendro de intrigas, sino un movimiento popular irresistible y profundo.

El inglés se quedó un rato pensativo y luego añadió:

—Pero acaso resulte peligroso ese verdadero movimiento popular, y por eso se apele, dentro de un par de años ó acaso antes, al patriotismo del Sr. Maura para que abandone el Poder; y se vuelva á entretener á la opinión pública con cambios de personas en el Gobierno, personas que no pueden hacer nada porque nadie les sigue... Acaso lo que se busque es que no se haga nada... En fin, Dios dirá.

Ramiro de Maeztu

DENTRO DE DIEZ AÑOS

De la República al Imperio

Estamos en el año 1917 y en la corte del gran emperador-rey de la América del Norte. Todo es espléndido, suntuoso, magnífico en un grado al que nunca llegaron las más soberbias monarquías asiáticas. Los salones deslumbrantes de oro y pedrería; los invernaderos y jardines donde las plantas exóticas más hermosas y más raras lucen sus flores y desprenden sus perfumes, y aves canoras de vistosas plumas alegran el aire con sus trinos; fuentes y surtidores que mediantes focos eléctricos, artísticamente disimulados, producen mágicos efectos de luz y de colores; músicas misteriosas que resuenan dulcemente hasta en los más apartados camarines; cortesanos con uniformes ostentosos y riquísimos; damas ataviadas con joyas y telas de coste inverosímil por lo enorme, y para cuya confección han contribuido todos los países del globo, forman un conjunto tan majestuoso, tan grande como nunca lo vieron ni soñaron los más poderosos de la tierra.

En esto las músicas tocan el himno imperial, y, entre nubes de resinas balsámicas de Oriente quemadas en pebeteros de oro, avanza solemne hacia el trono S. M. real é imperial el soberano de las Américas del Septentrión.

Los cortesanos le saludan con humildes reverencias; el emperador sonríe bondadosamente, pero antes de sentarse en el refulgente solio, distingue, en uno de los muros del salón, un mapa de la antigua confederación norteamericana, y en el que se muestran las fronteras de los distintos Estados.

Frunció el ceño el soberano, y dirigiéndose á los altos dignatarios más próximos exclamó:

—No había reparado hasta ahora en ese mapa. ¡A ver! ¡Que se borren inmediatamente esas fronteras entre los antiguos Estados! ¡Todos están igualmente bajo mi augusto dominio!

Cumpliéronse en seguida los deseos de su majestad real é imperial y á continuación el alto Ejecutor de la justicia informó al monarca que un riquísimo anticuario había ofrecido una suma cuantiosa por un documento de otra época, llamado la Constitución de los Estados Unidos.

—Está bien—dijo el emperador,—aceptada la oferta, y con el producto de esa venta compradme una corona nueva. Y á propósito—continuó su majestad real é imperial, — ya que me hablais de antigüedades, es mi voluntad que se remita mi primo el rey de la Gran Bretaña el documento original de la Declaración de la Independencia americana, para que forme parte de su colección de autógrafos.

—Así se hará, magnífico señor.

Después otro dignatario, cubierto de oro y bordados, adelantóse hacia las gradas del trono, hizo una gran reverencia y con la venia del soberano dijo:

—El embajador de V. M. en la corte de Saint James, anuncia por teléfono submarino que el muy honorable James Bryce hizo ayer cincuenta carambolas seguidas en una partida de billar.

—No es bastante—observó el emperador:—como no haga ciento no me dignaré recibirle.

A seguida S. M. I. y R. tuvo á bien preguntar por el embajador francés.

Informósele que estaba en el jardín tirando al blanco, y al oirlo el soberano exclamó:

—Pues hacedle saber que como no esté más diestro que ayer no firmaré la alianza que me ha propuesto con la república francesa.

Con esto terminó el despacho aquel día, volvió á sonar el himno imperial y la gran ceremonia terminó con la misma solemnidad y fausto que había comenzado.

***

Acaso creerán los lectores que todo lo anteriormente escrito es una pura extravagancia mía. Nada de esto.

El domingo 27 del mes de Enero que acaba de terminar, el presidente actual de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt; el vicepresidente, Fairbanks, y otros altos personajes norteamericanos, como Mr. Root y Mr. Taft, asistieron á un banquete anual al Gridiron Club, que es un casino constituído por los corresponsales en Washington de los principales periódicos de los Estados Unidos.

Al final del banquete, se apagaron todas las luces y, naturalmente, todos los comensales quedaron á oscuras.

En medio de las tinieblas oyóse la voz del presidente del club anunciando que, por medio del proyectoscopio Gridiron, iba á mostrarse á los circunstantes un vislumbre de la marcha de las cosas en los Estados Unidos en 1917.

Inmediatamente iluminóse el fondo del salón y, en vista cinematográfica, apareció la escena que antes queda descrita. Músicas auténticas y oradores

ventrílocuos contribuyeron á dar más realidad á lo representado.

A los periodistas norteamericanos no se les ha ocurrido otra manera mejor de satirizar las tendencias centralizadoras é imperialistas del gobierno actual de los Estados Unidos.

Vicente Vera.

Los proyectos del Gobierno

La futura escuadra

El ministro de Marina ha negado que sea cierto lo aseverado por un periódico de la noche acerca de los propósitos que tiene el general Ferrándiz de reducir á la mitad el personal del cuerpo general de la Armada, como lo relativo á estar fijado el número de unidades de combate que ha de tener nuestra futura escuadra.

Ha dicho que nada está resuelto acerca de los proyectos que estudia, hasta el punto de concretar datos, como lo hace el aludido periódico.

Existe el acuerdo del Gobierno de hacer y presentar á las Cámaras un proyecto amplio de reorganización de la escuadra, de rehacer el poder naval de España. Esto en cuanto al material. En cuanto al personal, las reformas que se hagan serán en consonancia con las modificaciones exigidas por las nuevas unidades de guerra. Es decir, que se adaptarán las plantillas con arreglo á las necesidades del servicio.

Nada hay todavía en detalle.

El proyecto de reorganización de la escuadra será uno de los primeros que se presenten á la deliberación de las Cortes. Es deseo del Gobierno que no se repita el caso de Algeciras, poco airoso para nuestra representación ante el extranjero, y que se evite que los guardias marinas tengan que hacer sus viajes de instrucción en acorazados que solo de tal tienen el nombre, como el «Numancia,» ó en otros buques viejos, pesados, que consumen mucho carbón y tienen radio de acción muy limitado.

En todas las escuadras de los países adelantados se ha atendido que á los jefes que manden los barcos de guerra no excedan de cierta edad, y esto piensa afrontarlo también el ministro para aplicarlo á nuestros buques. Y asimismo entra en sus cálculos la diferenciación de las escalas de tierra y de navegación para el personal de la Armada, porque, á semejanza de lo que ocurre en otros países, no estima justo que sean méritos iguales los de los individuos de la Armada que permanecen en tierra en oficinas y sólo navegan lo preciso para obtener las condiciones exigidas para el ascenso y los que permanecen en el mar al mando de sus buques.

Según cálculos, la reorganización del poder naval de España, como lo entiende el actual Gobierno, costará unos 300 millones, que es lo que el Tesoro podrá dedicar á la Marina en un plazo de diez años.

No se le oculta al ministro que una de las rémoras que existen para poder rehacer nuestro poder naval en espacio breve es la de tener que aplicar al entretenimiento de nuestros arsenales parte de la consignación de Marina.

Sociedad española de higiene

Programa de premios para el año 1907

Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes:

Premio Fernandez-Caro

Tema.—Estudio demográfico y estadístico de la lepra en España.—Sus causas: contagios — Medios de combatirla y desterrarla.

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y la suma de quinientas pesetas.

El *accésit* en diploma de socio corresponsal.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio de D. Antonio Maura

Tema.—Saneamiento de las poblaciones rurales.—Medidas que deben adoptarse por parte del Estado y de los Municipios.

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y una suma de mil pesetas.

El *accésit* en diploma de socio corresponsal.

Se concederán menciones honoríficas si lo estimara el Jurado.

Premio del Marqués del Vadillo

Tema.—La higiene y las costumbres: su recíproca influencia.

Habrá para este tema un premio de mil pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas en los mismas condiciones que para los anteriores.

Premio del Conde de Romanones

Tema.—La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico.

Habrá para este tema un premio de mil pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

Premios Roel

Tema 1.º—Causas que debilitan el desarrollo de la pubertad.

Tema 2.º—La sífilis como causa de degeneración del individuo y de la especie.

Para cada uno de estos temas habrá un premio, un *accésit* y el número de menciones honoríficas que estime el Jurado procedentes. Además, la Sociedad otorgará el título de socio corresponsal á los que obtuvieron premio ó *accésit*. El premio consistirá en una suma de quinientas pesetas y el *accésit* en una de doscientas cincuenta.

(Informaciones especiales para LA TARDE)

INDUSTRIA PESQUERA

La pesca de langosta

Diferentes veces nos hemos ocupado de esta clase de pesca, tan codiciada, que constituye la riqueza de industria tan lucrativa como penosa, apreciando siempre, la conveniencia de practicarla en todas sus faces, de someterla al desarrollo más activo, de supeditarla al engrandecimiento más factible, para mejor bienestar del considerable número de familias que de ella viven.

Ultimamente dimos cuenta de que, gracias á la laudable iniciativa de nuestro paisano, el acaudalado comerciante de Sóller, domiciliado en Cette, D. Antonio Bernad, la pesca de langosta iba pronto á entrar en un período de desarrollo y engrandecimiento de cuyos optimos resultados participarán sin duda buena parte de gente de mar.

Con este objeto fué adquirido por dicho señor, el magnífico vapor «Violeta», que manda el Sr. Arguimbau, de Cindadela, persona competentísima en la pesca de langosta, que muy en breve marchará para nuestras posesiones de Río de Oro, mar Pequeña, en cuyas aguas son en gran abundancia dichos crustáceos.

A Río de Oro marcharán también varios pailebotes de las casas armadoras Amengual y Arguimbau, de la matrícula de Ciudadela, que se dedicarán á las faenas de pesca que luego conducirá á la península el «Violeta».

El proyecto de nuestro paisano señor Bernad, ha sido muy celebrado en esta plaza, donde el consumo de langosta es bastante considerable.

Trátase, además, de aprovechar cuantas expediciones efectúe mensualmente á Río de Oro, el vapor «Violeta», para los envíos de correspondencia y efectos á nuestros compatriotas residentes en aquellas islas y á la fuerza descatada en las mismas.

A este efecto, se nos asegura, que se gestiona acerca del actual ministro de la Gobernación, para que conceda una subvención anual á la casa armadora de dicho buque, por los servicios que pueda prestar al Estado.

Una conocida personalidad, de prestigiosa influencia en Mula, por donde es diputado á Cortes el Ministro, con la que tuvimos ocasión de hablar acerca de tan importante asunto, nos manifestó que el Sr. Lacierva, ha acogido el proyecto con simpatía y ha prometido ocuparse de él en la primera ocasión que se presente.

De desear es que sea pronto un hecho la implantación de tan útil mejora, que periódicamente están reclamando muchas posesiones de Santa Cruz de Mar Pequeña, que al par que se habren nuevas corrientes postales y comerciales, se consigue cooperar al desarrollo y engrandecimiento de la industria pesquera, de la que vive tantísima familia.

Vich.

Junta Provincial de Sanidad

En el despacho del Sr. Gobernador Civil D. Laureano Irazabal y Echevarría y bajo su presidencia, se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Sanidad.

A la reunión asistieron los señores Guasp, Rosselló y Gómez, Fiol, Pérez Delmau, Berga, Samir, Domenge, el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador, Bofia, Rover (D. F. y D. J.), Losada, Barceló y López Comas.

El Gobernador Civil dirigió un afectuoso saludo á la Junta á la que al mismo tiempo hizo los ofrecimientos de rúbrica.

Seguidamente el Sr. López Comas leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El mismo señor dió extensa y detallada cuenta de los trabajos realizados hasta ahora por la Junta especial que se nombró para que dirigiera y procediese á la vacunación del vecindario.

Dióse cuenta de una comunicación dirigida por la «Cruz Roja», en la que se participa haber abierto dos estaciones de vacunación, una en Palma y otra en el dispensario de Santa Catalina, estando servidas dichas estaciones por los médicos de tan benéfica institución.

Propuso el Sr. López Comas que se proceda á la desinfección de las habitaciones de las casas ocupadas por familias pobres y que desaparezcan los depósitos de trapos que tienen en sus domicilios algunos traperos.

Sobre estos dos importantes puntos insistió enérgica y atinadamente el señor López Comas, demostrando los grandes beneficios que en la higiene y salubridad pública se obtendrían de seguirse sus indicaciones.

Los reunidos en vista de lo expuesto aprobaron las dos proposiciones de referencia.

Tras una larga discusión se acordó dictar las medidas más convenientes, al efecto de que se cumplan extrictamente cuantas disposiciones vigentes existen sobre las epidemias variolosas.

Estas medidas se cumplirán con el rigor más absoluto.

El Sr. Sosada reiteró el criterio que sostuvo en la última sesión, opinó debían ser vacunadas todas las personas único medio de extinguir por completo la invasión variolosa, cree procedente la hospitalización de los no vacunados.

El Sr. Alcover manifiesta su conformidad con las opiniones anteriormente sustentadas; sin embargo desea se le manifieste si estas medidas son legales.

Después de varias explicaciones de los señores Losada y López Comas quedó convencido el Sr. Alcover y pone en conocimiento que en el Hospital se administrán á todos los variolosos que puedan permanecer allí con todas las condiciones de aislamiento; hace presente la comunicación que paró la Junta al Ayuntamiento respecto á la obligación que tiene de establecer un hospital para infecciosos y ofrece para tal fin el apoyo de la Diputación en todo lo que le sea posible.

El Sr. Alcalde aprovecha la ocasión para saludar á los compañeros de junta y se ofrece para influir con su cargo respecto á los acuerdos que se adopten.

El Sr. Berga propuso que se cumplieran en todas sus partes las disposiciones de la Legislación Sanitaria.

Así se acordó.

También trataron los reunidos acerca de la construcción de un local que reuniese las debidas condiciones para la instalación en él de los atacados de viruela que careciendo de recursos para su curación vienen hasta hoy ingresando en el hospital con peligro mas ó menos directo de los demás enfermos que se encuentran en el benéfico establecimiento mencionado.

Inmediatamente, se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Necrologia

Ha fallecido en esta Ciudad el conocido habilitado de clases pasivas D. Gabriel Payeras y Palmer, persona muy bondadosa y que en vida fué estimada por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Desde estas columnas nos asociamos al sentimiento de dolor de su viuda é hijos nuestros amigos D. Gabriel, don Pablo y D. José.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Cabrera llegó ayer el vaporcito del mismo nombre con lastre.

—La polacra goleta «Lira de Lato» procedente de Denia llegó ayer con carga general.

Salidas

Ayer para Ibiza salió el correo «Lulio» con la valija carga y pasaje.

—Para Cartagena el vapor inglés «Thor» con lastre, después de dejar un cargamento de carbón mineral.

Despachados

Para Ibiza el laud «Angela», con efectos.

—Para Ibiza y Alicante debe haber salido á las doce y media el correo «Balear» con carga y pasaje.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Socias y Clar se reunió ayer por la mañana la Comisión Provincial, habiendo asistido los Diputados Sres. Morales y Aguiló.

Por el Sr. Secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Acto seguido dióse cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo las contestaciones que han mediado entre el Alcalde de Ibiza y el Presidente de la Junta local de prisiones de aquel partido, con motivo de haber solicitado el primero reintegro de 100 pesetas que ingresó en la Depositaría de dicha Junta por gastos carcelarios de 1906, y, en su vista, se ha acordado informar al señor Gobernador que la Comisión Provincial entiende que procede se ordene al Presidente de la Junta Local de Prisiones reintegre al Ayuntamiento de Ibiza las 100 pesetas, cuyo reintegro reclama con cargo á la existencia que resultó en 31 de Diciembre último; que las 391'87 ptas. á que quedará reducida la existencia en Caja no pueden ni deben aplicarse á las obras de reparación de la Cárcel que dicha Junta intenta realizar sin que previamente se consignen en presupuesto y sea aprobado por el Gobierno civil de la Provincia: y que se ordene además al presidente de la misma Junta que la ordenación de pagos para obligaciones de la Cárcel no puedo ni debe concederse de los créditos consignados en el presupuesto de dicho establecimiento; y que con respecto al exceso de pago para gastos de material de oficina y efectos de escritorio realizado en el ejercicio último, deben justificarse las causas que lo motivaron, instruyendo, al efecto, el oportuno expediente, que deberá someterse á la aprobación del Gobierno de Provincia.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro A. Morro Martorell vecino de Selva contra una providencia del Alcalde de aquella villa, por la que ordenó se diera inmediato cumplimiento por el recurrente, propietario de una parte de la finca denominada «Sa Mostra», el acuerdo de aquel Ayuntamiento, tomado en sesión del 30 de Agosto de 1905, en virtud del cual debe ser repuesto en su primitivo estado el acueducto subterráneo que desde la esquina entre la P. de la Constitución y calle de la Nobleza conducía las aguas pluviales á la expresada finca, cuyo conducto ha sido obstruido por los cimientos de una casa que empezó á edificar el recurrente, lindante con la vía pública; y de conformidad con el dictamen emitido por el Arquitecto de Provincia se ha hacordado informar al señor Gobernador que la Comisión Provincial entiende que al convertirse en finca urbana la que antes era rústica, por consideraciones de equidad no debe recibir las aguas llovedizas, procedentes de la vía pública; pero que al mismo tiempo para conducirlas se han ocasionado gastos al Ayuntamiento en beneficio exclusivo de algunos particulares, la Corporación Municipal debe ser indemnizada de dichos gastos por los propietarios á quienes afecta la variación ó mejora.

Accediendo á lo solicitado por el señor Gobernador de la Provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del reglamento para la apicación de la Ley de 30 de Enero de 1900 se acordó suministrar á las oficinas del Gobierno civil con cargo al presupuesto provincial un libro de registros de accidentes del trabajo que deberá constar de los folios, dimensiones y líneas que determina la regla 2.ª de la R. O. de 5 de Agosto del citado año.

En vista de una comunicación del director de la Inclusa participando que una de las sirvientas de aquel establecimiento se propone contraer matrimonio se acordó autorizarle para que pueda substituirla por otra.

Se enteró de la Comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando haber ingresando en aquel establecimiento cuatro expósitos procedentes de la In-clusa.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto de Provincia se acordó satisfacer á D. Lorenzo Ferrer la cantidad de 1.000 ptas. á cuenta de su contrata para la construcción de la escalera principal de la Diputación.

En vista de una comunicación del director de la Misericordia participando que una expósita ha cumplido la mayor edad, acordose autorizarla para que pueda salir definitivamente del establecimiento.

En vista del expediente instruido y que llenando cumplidos los trámites prevenidos en los artículos 3.º y 5.º del R. D. de 19 de Mayo de 1885 se acordó la reclusión provisional de un presunto alienado, vecino de Palma.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Puigpuñent se ha acordado encargar al Arquitecto provincial la formación del proyecto de alineación y rasante de la calle Nueva de aquella villa.

Se dió cuenta de una comunicación del Dr. de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San José ha ingresado en la Caja de aquel establecimiento la cantidad de 200 pesetas.

La Comisión se enteró de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales durante el mes de Enero último.

También se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y como no hubiese mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz en honor de la Purísima Concepción: por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro, Rosario y ejercio de la Inmaculada y reserva de Su Divina Magestad.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen camino en Santa Cruz.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia en honor del Corazón de Jesús: Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos Horas y misa mayor; por la tarde á las cuatro y media, los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón que predicará los tres días el Rvdo. D. José Auba, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, á las diez y cuarto, exposición, Sexta, Nona y misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC; por la tarde, á las cuatro y media, exposición, Vísperas, Completas y procesión por el interior de la Basílica y reserva de S. D. M.

En Santa Cruz, al anochecer, principiará la devoción del Carnaval Santificado, con exposición del Sagrado Copón. Los demás días se practicará á la misma hora hasta el último de Carnaval inclusive.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de los Desposorios de su Santa Titular. A las diez expuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor y sermón por el R. P. Francisco Ferrer, Comendador de la Merced.

En el Centro de las iglesias pobres, á las ocho misa de Comunión general con plática. Todo el día exposición del Santísimo, velado por las Religiosas y señoras asociadas. Al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio, plática y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 5 á las 16'40

Interior contado	81'95
Interior fin de mes	82'15
Amortizable, 5 p %	101'40
Banco de España	436'00
Compañía de Tabacos	397'95
Francos	8'80
Libras	27'46
Exterior de París	95'00

Valores locales

Palma 5.

	Dinero
Crédito Balear	100'50
Fomento Agrícola	10'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p %	102'40
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p %	101'50
Id. de la id. al 5 p %	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	8'500
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'00

Nuestros corresponsales

Sansellas

Ayer con motivo de celebrarse en esta la fiesta de Santa Agueda salimos de la monotonía ordinaria y propia de todo pueblo rural.

La nota más saliente de dicha fiesta, como de costumbre, han sido las funciones religiosas, y entre estas la misa mayor.

Ofició el Rdo. Sr. D. Bartolomé Molinas Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, cantándose la misa de Angelis por nutrido coro de voces con bastante afinación.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. superior de los capuchinos Fray Bruno de Igualada quien pronunció una brillante oración que mereció unánime aplauso de la numerosa concurrencia que, durante tres cuartos de hora, estuvo pandiente de sus labios.

Por la tarde se representó en la Plaza la popular y antigua comedia de Santa Agueda, amenizando la función la banda de música del vecino pueblo de Binisalem, y por la noche se repitió en el Teatro.

Al mayor realce de la fiesta ha contribuido un día expléndido que nos ha hecho olvidar en parte el terrible frío experimentado en los anteriores.—C.

6 Febrero.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero próximo, á las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas, que no pudieren concurrir tienen la facultad de poder delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida la Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 29 de Enero de 1907.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Venancio Fuster.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.

Madrid 5 (á las 12)

Pidiendo limosna

A pesar de la prohibición gubernativa, varios obreros, formando grupos bastante numerosos, recorrieron las calles pidiendo limosna.

Iban envueltos en mantas raídas para exteriorizar la miseria en que se hallan.

Esto ha dado origen á que en diversas ocasiones haya intervenido la policía para disolver los grupos.

Notas palatinas

El abate Perosi estuvo ayer en Palacio y cumplimentó á la reina madre Doña Cristina y á la infanta Maria Teresa.

La familia real asistió ayer tarde á la función que se celebró en el teatro Español, patrocinada por la marquesa de Aguilar de Inestrillas.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento Sr. González Besada ha recibido bastantes adhesiones de Centros oficiales.

Está ahora estudiando diversos extremos que unificados convenientemente han de formar el programa de su gestión en el departamento.

El nuevo alcalde

Valencia.—Ayer tomó posesión de la Alcaldía el Sr. Martinez Aloy, nombrado recientemente para la presidencia del Ayuntamiento.

El acto tuvo lugar con arreglo al ceremonial propio de tales casos.

—La policía detuvo ayer tarde una casa de juego.

Fueron detenidos siete hombres y doce mujeres que tiraban la oreja á Jorge.

Declaraciones de Lacierva.—La suspensión de los jurados.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha explicado el origen y motivos de haberse adoptado en el Consejo el acuerdo de suprimir los juicios por Jurado en los delitos anarquistas.

Dijo que esto se ha hecho para evitar que las personas que componen los Jurados, puedan con sus fallos influir en el estado actual de la opinión, inclinándose á favorecer á los anarquistas por temor á represalias de éstos.

El acuerdo se ha hecho extensivo á a provincia de Gerona, por ser esta capital fronteriza á Francia, lo cual es causa de que allí puedan fraguarse atentados terroristas, poniéndose de acuerdo los anarquistas españoles con os franceses y otros extranjeros.

El Gobierno consultó para esto con las Audiencias de Barcelona y Gerona y con el Tribunal Supremo, obteniendo de todos estos organismos informes favorables.

Las cosas se han hecho con gran rapidez, tanto que en tres días quedó todo planteado y ultimado.

Briand descansa

El ministro de Cultos francés se propone descansar algunas semanas en el Mediodía de Francia, en cuanto el Senado vote la ley declarando previa par el ejercicio del culto.

La cuestión del pan.—El gobernador civil.

Una Comisión numerosa de obreros panaderos estuvieron ayer tarde en el despacho del gobernador civil, para quejarse contra el proceder de los patronos que no cumplen lo pactado respecto al descanso semanal.

El marqués del Vadillo llamó á los patronos y se propone solucionar este asunto en breve con arreglo á justicia.

Trabajos del Sr. Dato.—Propósitos.—Buen resultado.

El alcalde Sr. Dato sigue sus gestiones cerca de los fabricantes de harinas y tahoneros para conseguir que quede sin efecto el alza en el pan anunciada para dentro de muy pocos días.

Las gestiones hasta ahora van por muy buen camino.

El señor Dato cree seguro que no se subirá el pan; pero no conforme con esto, estudia el medio de lograr abaratamiento.

También quiere conseguir que se rebaje el precio de otros artículos de primera necesidad, facilitando así la vida, hoy muy difícil por el excesivo coste de las subsistencias, no tan sólo á los jornaleros, sino también á la clase media, que es de las más castigadas.

El Sr. Dato hará que en cuanto sean nombrados y se posesionen los nuevos tenientes de alcalde, emprendan activa y conveniente campaña contra los defraudadores y sofisticadores de los artículos alimenticios.

Madrid 5 (á las 15'15)

El Real Decreto sobre supresión de los jurados en Barcelona y Gerona.

El real decreto firmado anoche por el Rey suspendiendo los juicios por jurado para los delitos anarquistas en las provincias de Barcelona y Gerona, dice así:

«De conformidad con lo comprendido en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 Abril de 1888, que establece el juicio por Jurados en lo informado por las Audiencias de Barcelona y Gerona y por el Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se suspende el juicio por Jurados en el territorio de las provincias de Barcelona y Gerona, limitándose la suspensión á los delitos comprendidos en los artículos del 1 al 8, ambos inclusive de la ley de 10 de Julio de 1904.

Art. 2.° El Gobierno someterá esta decisión á las Cortes, tan pronto como se reunan, con arreglo al párrafo 5, de la citada disposición especial.

La «Gaceta».—Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica entre otras cosas el anuncio de vacantes de cátedras entre ellas las de Tecnologia Industrial de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca y la de lengua inglesa de la misma.

Tambien aprueba el presupuesto de faros para 1907.

Convoca á los funcionarios del cuerpo de prisiones á un curso de antropometria, y el precio del trigo en los mercados extranjeros.

El bandolerismo en Andalucía

El Gobierno siente gran preocupación por el bandolerismo en Andalucía, y comprendiendo la importancia que el asunto entraña se halla dispuesto á poner el debido remedio.

Esta tarde han conferenciado acerca de tan importante asunto el Sr. Lacierva con el Director General de la Guardia civil.

El ministro estudia la fórmula de aplicación más conveniente para este caso.

Según nuestros informes se propone aplicar medidas análogas á las aplicados á delitos anarquistas.

El señor Lacierva abriga el firme propósito de restablecer la tranquilidad en Andalucia, que desde hace tantiempo viene siendo el azote de bandoleros.

Ley de separación en Francia—Reunión de párrocos

Paris.—Reuniéronse 140 curas de la diócesis, estando presididos por el Obispo, este recomendóles hicieran ante los alcaldes de sus respectivos municipios, declaraciones sobre el disfrute de iglesias y alquiler de casas para los curas á presencia de dos testigos.

Cuando el arzobispo trate con el prefecto la cuestión de las iglesias de Paris, podrán los curas firmar contratos con los prefectos.

Madrid 6 (á las 3'15)

El frio en España—A trece grados bajo cero

Las noticias que se reciben de las capitales de provincia concuerdan todas en afirmar que este año el frio ha arreciado de una manera extraordinaria.

En las provincias del Norte han continuado cayendo nevadas que témese produzcan graves conflictos, pues á consecuencia de aquellas hállanse en muchos puntos paralizados los trabajos.

Esto ha creado una situación insostenible en varios pueblos de las montañas.

En Madrid el frío que se siente es intensísimo. Anoche el termómetro habia bajado aún más, llegando á señalar la temperatura de trece grados bajo cero.

Hombre helado.—La crisis obrera.

A consecuencia del frío riguroso que se siente en esta capital, han ocurrido algunos accidentes.

Ayer fué encontrado helado un hombre.

Han aparecido también heladas las fuentes.

El mal tiempo ha hecho que se agravase muchísimo la crisis que viene atravesando la clase obrera, pues han tenido que paralizarse varias obras, aumentándose así el número de obreros que se encuentran sin trabajo.

Todo ello témese que degenere en un grave conflicto público.

Pueblos incomunicados—Espantosas nevadas.

De Zaragoza y Huesca se han recibido noticias que hacen referencia á la situación en que se encuentran algunos pueblos del alto Aragón.

Han caido nuevamente sobre aquellos copiosas nevadas, á consecuencia de lo cual se hallan por completo incomunicados.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura, preparatorio del que tendrá lugar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Continua el frío

Continuan recibiéndose noticias de que arrecia el frío en distintas regiones de España.

En Cádiz se siente una temperatura jamás conocida.

En Avila han sido encontradas dos personas heladas.

El Rey á Alemania

Dicese de Berlin que el próximo verano D. Alfonso marchará á Alemania y asistirá á las regatas de Kiel.

El banquete de los Quinteros—Preside Maura — Condecorados.

Anoche se celebró el banquete organizado en honor de los celebrados escritores hermanos Quintero.

Asistieron al mismo unos trescientos comensales, presidiendo el banquete el Sr. Maura.

Este les impuso al terminar las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

Los agraciados contestaron al señor Maura con una sentida poesía.

La Gaceta—El Alcalde de Palma

«La Gaceta» publicará hoy el nombramiento de D. Antonio Rosselló Cazador para el cargo de Alcalde de la ciudad de Palma.

Los liberales.—¿Se unen?

En los círculos diplomáticos anoche volvió á circular la noticia de que los señores Moret y Montero Rios habian reanudado las gestiones para reorganizar el partido.

Háblase en conveniencia de que aquellos dos primates habian acordado unir sus fuerzas bajo una jefatura única.

El gas grisú.—Nuevas víctimas

Comunican de Nueva York que en la región minera de Elkings, estado de Virginia, ha ocurrido una violenta explosión de gas grisú habiendo producido treinta muertos y numerosos heridos.

BOLSIN

Barcelona 6 (á las 10)

Interior	82'18
Nortes	65'55
Alicantes	101'85
Orenses	00'00
Francos	8'95
Coloniales	00'00

BALANCES Y MEMORIAS

El Banco de España

Hemos recibido el informe-resumen leído en la Junta de señores accionistas de la Sucursal del Banco de España en esta Plaza, celebrada el día 3 corriente.

De los datos que fueron leídos y aparecen en la Memoria, resulta lo siguiente:

En 1906 no ha habido necesidad de llevar á la cuenta de «Valores en suspenso» la más pequeña suma; las ganancias líquidas obtenidas por esta sucursal han ascendido á pesetas 120 mil 408'75, ó sean pesetas 39.663'22 más que en 1905; ese aumento de utilidades es debido en parte á que, por una causa fortuita, no pudieron ser oportunamente formalizados los gastos ocurridos durante el mes de Diciembre próximo pasado, importantes pesetas 18 mil 375'78. Haciendo, pues, la correspondiente deducción, resulta que las utilidades líquidas de 1906 han sido realmente superiores á las de 1905 en pesetas 21.287'44.

Al comparar los gastos de administración de 1906 con los del año anterior, hemos de tener en cuenta tambien la expresada circunstancia; y de este modo veremos que, si bien los gastos formalizados en 1900 aparecen reducidos á pesetas 68.706'12, los satisfechos ascienden á ptas. 87.081'90. Esta cantidad es algo superior á la gastada en 1905; y la diferencia, que es de pesetas. 579 0'8, consiste exclusivamente en el mayor importe de las Nóminas satisfechas.

Exceptuando los Préstamos con garantía de Valores, todas las demas clases de operaciones han contribuido al expresado aumento de las ganancias y han progresado en su número y cuantía. De estos progresos son halagadores, no tanto por su importancia como por su significación, los respectivos á «Descuentos sobre la plaza, Descuentos sobre otras plazas» y «Negociaciones sobre pueblos;» y es de notar tambien que estas últimas, cuyo importe se ha elevado en 1906 desde 454.000 á 728.000 pesetas, han producido ya beneficios bastantes para compensar las comisiones devengadas por los Corresponsales del Banco en esta Provincia, á los cuales se han remitido 370 letras de las 1.310 negociadas en Palma, y 5.070 que nos han remesado otras Sucursales.

Al relacionar la marcha de las operaciones con la situación económica de esta región, salta á la vista que si bien el año agrícola de 1906 no ha sido malo y la cosecha de cereales, notable por lo abundante, ha podido dar alguna animación á los negocios, las industrias que mas influyen en el movimiento bancario de esta plaza siguen atravesando una penosa crisis, la cual, á causa de la baja de los cambios, se ha acentuado más este año en las industrias que suelen enviar parte de sus productos al extranjero. A otras por el contrario habrá favorecido esa baja, y puede considerarse, á este propósito, muy feliz para Mallorca la circunstancia de existir en la Isla gran variedad de establecimientos fabriles; pues esto la pone á cubierto de las catástrofes que pueden ocurrir donde toda la vida local está concentrada en la explotación de un solo artículo; y lo mismo puede decirse de los productos del campo.

Circular á los Fiscales

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo señor Ugarte, ha dirigido á los funcionarios del ministerio público una circular, de la que sólo reproducimos algunos párrafos que aluden muy vagamente á la intervención de los fiscales en los procesos por delitos contra la sociedad y contra las instituciones. Los demás lugaaes del documento son abstrusas generalidades que no interesan al público.

Dice la circular:

«Los tiempos son de lucha. Las más absurdas predicaciones alientan á la perpetración de los más execrables delitos, que ensangrentando las estadísticas judiciales, llevan la alarma á todos los ámbitos y la duda de la eficacia del Estado á todas las conciencias.

»Para afirmar la paz moral y material no es suficiente la existencia de un estado jurídico que la ampare desde las columnas de la «Gaceta». Importa, además, que los encargados de practicar aquella «raygada virtud, que da á comparte el derecho egualmente», en frase del Rey Sabio, se persuadan de la necesidad de poner á contribución en esta empresa, en lo cual toca al ministerio público la responsabilidad inicial en muchos casos, todo el esfuerzo de su actividad y todo el alcance de su entendimiento, para la pronta, severa, inexcusable, aplicación de los derechos legales vigentes.

Nunca como ahora se ha podido decir que el ministerio fiscal, «administrador de los intereses generales é inspector de los públicos», está imperiosamente requerido para colaborar en la obra del forzoso enaltecimiento de los poderes, mediante la restauración del principio de autoridad en la plenitud de sus energías y sus prestigios, no incompatibles ciertamente; antes bien, armonizados y concertados con todas las manifestaciones y demandas de las libertades individuales y sociales.

»Frente á frente de toda violación jurídica, de toda agresión al individuo, á la colectividad ó al Estado, el ministerio fiscal debe ser el más firme baluarte de los ciudadanos y de las instituciones públicas. Al estrago de la perversidad en acción hay que oponer resueltamente el saludable rigor de la terapéutica legal, no sin motivo por algunos llamada dinámica defensiva.

»Confío, por todo lo dicho, en que las armas puestas en nuestras manos al servicio de la ley, del orden, de la patria y de la monarquía, abrillantarán, diestramente esgrimidas, los timbres y los merecimientos del ministerio público, al frente del cual me considero halagüeñamente favorecido por la suerte.»

Gaceta del día

El nuevo Gobernador civil D. Laureano Irazazabal, sigue recibiendo numerosas visitas de las personas más distinguidas de esta capital.

Entre otros han pasado á visitarle, los Sres. D. Manuel Guasp, D. José Alcover, D. Juan Massanet, D. Francisco Socías y Clar, D. Gabriel Más, el arquitecto Sr. Bennasar. D. Enrique Sureda, D. Jerónimo Castaño, D. Juan Tur, D. Raimundo Gutierrez, Teniente Coronel de la Guardia civil, D. Juan Burques, D. Angel Rosselló y Gómez, don Alejandro Ferrer, D. Eugebio Estada D. Manuel López, D. Andrés Massanet, D. Emilio Morales, D. Joaquín Puigdorfila, D. Pedro Sampol, D. José Socías y Gradolí, D. Miguel Santandreu, D. Francisco Semir, D. Ramón Gomila, D. Antonio Barceló, don Mariano Canals, D. José Ribera, don Nicolás Jaquetot y otros.

También le visitaron hoy el Gobernador Militar General López Clemente, el Gobernador saliente Sr. Ruiz Aguilar, el Delegado de la «Cruz Roja» señor Valenzuela y una comisión de jefes y oficiales de la guardia civil.

El Tesorero de Hacienda de ésta Provincia, nos ruega hagamos público que en circular fecha 20 de Enero último de la Dirección General del Tesoro se recomienda se castigue el abuso de venta de pequeñas participaciones de Lotería Nacional por realizarse abusivamente con perjuicio del Tesoro.

Ayer fué puesto á disposición del Juez de la Catedral un muchacho que el día último sustrajo un cajón de puros del estanco establecido en la plaza del Mercado.

Al efecto de las jestiones que la policía gubernativa y guardia civil, realizan para dar con el paradero del autor de los robos cometidos en la Bonanova y el Terreno, fué detenido el día último, un vecino de Santa Catalina que ésta complicado con los robos de referencia.

El detenido aparece como principal encubridor de dichos delitos y ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la segunda subasta para contratar las obras de construcción de dos séries de nichos subterráneos en el ensanche del Cementerio.

Presentáronse catorce postores y la subasta fué adjudicada provisionalmente á D. Juan Garau y Sastre por la cantidad de 721'9 00 pesetas siendo el tipo señalado de 9.902'27 pesetas.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Badajoz, D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja que ocupaba este cargo en nuestra provincia á raiz de ser visitada por nuestro monarca.

Ayer cesó en el desempeño del cargo de Jefe de la Guardia municipal de esta ciudad D. Escolástico Cubí.

Durante el tiempo que lo ha desempeñado el Sr. Cubí se ha mostrado activo é inteligente en el mandato de la fuerza armada.

Su carácter franco y bondadoso ha hecho acreedor al Sr. Cubí de las simpatías del personal que tuvo á sus órdenes y de cuantos tuvieron necesidad de tratarle por razones del cargo.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Miguel Pascual cesante del mismo cargo.

El Ayuntamiento de Estallencha ha remitido al Gobierno civil, la lista definitiva de los que pueden ser elegidos Compromisarios en la elección de Senadores.

Durante el mes de Enero último las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, ascendieron á 679'77 pesetas.

Por el Ayuntamiento de Felanitx se cita á los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año, cuyo paradero se ignora.

Los mozos citados, son José Biuimelis Adrover y Alejo Rotger Fiol.

El Ayuntamiento de Puigpuñent cita por iguales causas á los mozos Juan Mas Calafell y Antonio Balaguer Vicens.

El de San Juan cita tambien á los mozos Juan Gayá Font, Gabriel Bauzá Barceló y Rafael Barceló Ginart.

Ayer por la tarde se promovió un pequeño escándalo en el muelle por haber recogido los consumeros un pollo desplumado que traía oculto bajo el vestido una distinguida señora de esta capital que iba en su carruaje.

Tambien ocuparon los consumeros poco después, en el carruaje de un conocido industrial de esta plaza, una sobrasada que debajo de las faldas, trataba de esconder la señora del industrial indicado.

El público bastante numeroso que presenció estos hechos, los comentaba jocosamente.

El día 24 del presente mes se procederá en el Ayuntamiento de Felanitx, á la venta en pública subasta de una casa y finca rústica que aquella Corporación posee en el cerro «Els Molins.»

El día 19 del actual tendrá lugar en la Casa Consistorial pública licitación, para contratar á destajo las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle de Jaquotoi á la de Pueyo.

Han sido ascendidos á auxiliares de segunda clase del parque de Artillería de esta capital D. Miguel Clar Sastre y D. Bartolomé Caldentey Riera.

La nota dominante en los mercados durante las semana pasada ha sido la tendencia á la baja.

Los augurios para el porvenir de trigo nacional son de baja si en la primavera afianza la cosecha, y crisis inevitable con la ruina de precios.

Las labores están interrumpidas en el campo por la dureza de las tierras. Hace falta agua.

De trigo extranjero no se ha hecho ninguna operación, por resultar más caros que los nacionales.

Las harinas siguen paralizadas, á pesar de la baja.

En los mercados extranjeros hay poca variación.

En las procedencias rusas se nota firmeza, y los mercados norteamericanos acusan alza.

El precio medio del trigo, en los mercados de Castilla, en la última semana, del 21 al 27 de Enero, ha sido: Salamanca, 22'08; Zamora, 23'03; Palencia, 23'03; Valladolid, 23'65.

Confirmando lo que ayer deciamos por telegráfo escribe «El Heraldo»:

«A creer informes fidedignos, Maura parece poner en práctica la fábula del leon: se queda con tres partes el encasillado, por ser león, por ser fuerte y por valer más; á la cuarta, lo que resta del encasillado, no hay quien pueda hincarle el diente.

Algunos personajes han visitado á Maura para rogarle que en el encasillado se incluya tal ó cual aspirante.

—No puedo,—les ha contestado Maura,—porque tengo mi canditato.

Para la designación de estos en muchos distritos, se han tenido en cuenta la que previamente han hecho los comités conservadores, pero en otros se prescindido de esta formalidad.»

El domingo á las doce y media en la Cámara Agrícola tendrá lugar una reunión para tratar de la organización de una sociedad protectora de Animales y Plantas.

Como nuestros lectores saben la idea la inició el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas quien no ha cejado un momento en sus trabajos hasta conseguir la susodicha reunión donde se plantearán los preliminares encaminados á la pronta creación de la sociedad.

Esta se titulará «Sociedad mallorquina protectora de plantas y animales».

Reina muchisima animación entre determinadas personas de distinción, con motivo de la creación de aquella.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 —Imprenta: Soledad, 27.

Imp. de F. Soler—Palma